

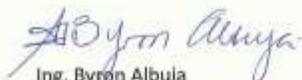
ACTA DE APROBACION DE BALANCES GENERALES DE LA HOSTERIA VIEJO PUEBLO CIA. LTDA.

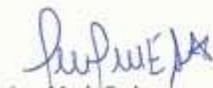
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

En la ciudad de Atuntaqui, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el domicilio civil de la compañía HOSTERIA VIEJO PUEBLO CIA. LTDA., ubicado en las calles Jorge Rivadeneira y Panamericana Norte de esta ciudad, se reúnen el señor Presidente Ing. Byron Albuja, la Señora Genoveva Larco como socia, Ing. Pilar Albuja como socia, el Sr. Jorge Albuja como socio, la Lcda. Adriana Albuja como Gerente y la Ing. María Endara como Contadora de la Compañía Hostería Viejo Pueblo Cía. Ltda. Para la aprobación de los siguientes Balances:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

El señor Presidente declara e instala la sesión y se dispone el orden del día poniendo a consideración el único punto. EL Ing. Albuja como Presidente, menciona que para dar viabilidad a la presente Junta deber ser revisados los Balances uno a uno, después de dicho proceso y en acuerdo unánime se aceptan dichos Balances. EL Ing. Byron Albuja luego de haberse resuelto el punto acordado pide un receso de treinta minutos para poder elaborar la presente acta, así mismo deja constancia que será lo más pronto posible para proceder a la presentación de Balances y demás documentos en la Superintendencia de Compañías, para tal efecto esta Junta General autoriza a la Ing. Endara como secretaria de esta Junta y adicionalmente que tramite dicha aprobación. A las dieciséis horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que es aprobada.


Ing. Byron Albuja
PRESIDENTE


Ing. María Endara
SECRETARIA